

Santander, un mes. . . Prs. 1-75
 un trimestre. . . 4-75
 Provincias, 3 meses. . . . 5-25
 Ultramar, 6 meses. . . . 25
 Extranjero, 6 meses. . . . 18
 Números sueltos, 5 céntimos.

La Voz Montañesa

San Francisco, 30, principal.
 Se admiten anuncios y comunicados á precios convencionales.
 La correspondencia dirijase al Director.
 Números sueltos, 5 céntimos.

VENID Y PROBAD

646

El gran surtido que en toda clase de vinos comunes y generosos ha recibido el conocido almacenista D. Alejandro Fernandez, (cuyos géneros saben apreciar las personas inteligentes), le permite poner los precios al alcance de todas las fortunas.

No equivocarse; Isabel II, (frente á la sacristía de la iglesia de San Francisco), se vende por mayor y menor.

SOCIEDAD ANÓNIMA

PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUAS DE SANTANDER.

Dirección-gerencia.

Honrado por el Consejo de Administración con el cargo de Director-gerente de la Sociedad, y admitido por mí en el concepto de desempeñarle con toda la asiduidad y buen deseo que me sean posibles, renunciando desde luego á todo sueldo y retribución, en obsequio al negocio mismo, y en cumplimiento de compromiso conmigo propio contraído de antemano, cumple á mí deber manifestar á los señores accionistas que tendré el mayor gusto en contestarles en privado á cuantas dudas y observaciones tengan á bien insinuarme, esperando yo á la vez su apoyo, adhesión y concurso á fin de que me sea más fácil y llevadero el expresado cargo, que he de desempeñar tan solo hasta el día de la inauguración oficial en que broten las aguas de la Molina por las calles de Santander.

Contando con la venia del Consejo y la benevolencia de la prensa local, me propongo publicar todos los meses estados y datos que detallen cuantos pagos se hagan y á quienes, previos comprobantes, y resumirlos al pie por conceptos, de modo y forma que cada cual pueda llevar por sí con toda sencillez y precisión la contabilidad de este negocio, y saber así cada mes lo que importen las expropiaciones é indemnizaciones satisfechas, igualmente que lo que vayan sumando los gastos generales y demás capítulos del caso que hayan de formar despues con el costo á tanto alzado y fijo del contrato, para venir á componer en su día la cifra total del costo en sus diferentes conceptos y á justificar y comprobar debidamente resultando así para los señores accionistas un conocimiento exacto de todo, con mayor tranquilidad para esta Gerencia, aunque á costa de un poco más de trabajo.

Santander, Enero 10 de 1882.—El director-gerente, Antonio de la Dehesa.

SOBRE LO DE SANTANDER

Con este título publica nuestro apreciable colega *El Globo*, las siguientes líneas, que hacen referencia á la protesta-adhesión de los abogados carlistas pertenecientes á este ilustre Colegio:

«Ayer recibimos un despacho telegráfico expedido en Santander á las tres de la tarde, y concebido en los siguientes términos:

«Los periódicos publican una felicitación al obispo, suscrita por el juzgado municipal y varios abogados de opiniones reconocidamente carlistas, todos los cuales congratulan al prelado por la excomuniación fulminada contra *El Diario*, *La Montaña* y *La Voz Montañesa*. El documento ha causado, entre liberales é indiferentes, la más justa indignación y grandísimo asombro.—*El Corresponsal*.»

Hay, en efecto, lo bastante para asombrarse, y nada tiene de extraña la indignación de liberales é indiferentes.

Hasta la fecha todo se había pasado dentro de la jurisdicción eclesiástica, que, como es sabido, pesa en el hogar de la familia tanto y más que en el templo; el obispo, apoyado en el elemento ultramontano, y sobre todo en el indiferentista, para el cual, según parece, ha llegado al fin la hora de las sorpresas y alarmas, manteníase en sus trece, haciendo maniobrar al clero rural de la diócesis y tratando por cuantos medios piadosos estaban á su alcance, de ahondar las heridas ocasionadas por su terrorífica censura.

Las gentes pobres de espíritu, no muy abundantes en Santander, humillábanse ante la decisión episcopal; las personas sensatas dejaban rodar la cosa, sin preocuparse poco ni mucho ante la idea de que bajo sus pies se agostase la hierba y á su contacto naciesen todo género de culebras y gusarapos; los hipócritas, que donde quiera constituyen la mayoría, aceptaban como bueno el fallo, sin perjuicio de ir protestando en voz baja contra la imprudencia cometida, y de explicar á los no enterados la historia del cura francés, la del ex-cura D. Eleuterio Gutierrez, la de la suscripción para las víctimas del Cantábrico, la de las mandas de Liérganes y otras muchas no menos peregrinas y edificantes historias. Salían ganando tan solo los carlistas, y como que la maniobra era demasiado visible y burda, hubiera bastado el trascurso de algun tiempo para anular el efecto producido. A esto, como se supone, hubiera debido contribuir el gobierno, prohibiendo las manifestaciones (siquiera se hiciesen desde el púlpito), susceptibles de determinar conflictos ó desórdenes siempre lamentables, y gestionando, sobre todo, la traslación del señor Valero y Calvo á otra diócesis de España ó de sus Islas.

Pero, por desdicha, se pasaron y están pasando de muy distinto modo las cosas.

El gobierno tomó el peor camino posible. En vez de intervenir desde los primeros instantes, ó de abstenerse por completo, manifestó, si hemos de dar crédito á la prensa oficiosa, deseos de arbitrar un *modus vivendi*, y volvió en seguida á encerrarse en la concha, más silencioso é indiferente que nunca.

De aquí el ánimo fervoroso cobrado por los tibios y la felicitación anormal á que se refiere el telegrama inserto al frente de estos deshilvanados renglones.

El juez municipal se cree ya con derecho para terciar en un asunto canónico y para poner su representación oficial á las órdenes de un obispo.

Si acaso no hay error en el telegrama, si el hecho es tal como del texto se deduce, creemos que al fin y al cabo sabrá cumplir con su deber el gobierno, recomendando á la autoridad competente la inmediata corrección del abuso.

Caso de que en efecto haya firmado el juez municipal, caso de que se haya inmiscuido en un conflicto de todo punto ajeno á sus atribuciones y carácter, es de suponer que no permanecerá en su puesto si no hasta el día en que se entere de lo ocurrido y eche mano á la pluma el señor presidente de la Audiencia del territorio.»

LA PRENSA REPUBLICANA

Anoche recibimos la siguiente circular de nuestro querido amigo é ilustrado compañero don Joaquín Bañón, director de *La Prensa Moderna*:

«Sr. Director de *LA VOZ MONTAÑESA*:
 Madrid 7 de Enero de 1882.

Mi distinguido compañero: Hace tiempo que el espectáculo de intestinas discordias, en las que malgastáramos las fuerzas, con tanto daño de nuestra causa como provecho de los adversarios comunes, había hecho nacer la idea de poner término á esa lucha verdaderamente de familia, para consagrarnos de plano á combatir á los que niegan los grandes principios de la democracia, luz que guía á los pueblos modernos por el camino del progreso.

Deseando convertir en hecho fecundo lo que era conveniencia que á nadie se ocultaba, y deseo por todos querido con verdadero amor, reuní á los directores de los periódicos republicanos de Madrid, y les expuse la necesidad de estrechar los lazos que á todos deben unirnos, y dar al trabajo cotidiano las condiciones indispensables para que el común esfuerzo resulte tan provechoso como debe ser, para el ideal supremo á que todos rendimos culto.

El pensamiento encontró en mis queridos compañeros la acogida más entusiasta, la adhesión más decidida y la resolución más firme, de hacer que en lo sucesivo el trabajo de la prensa republicana ofrezca mayores resultados y tenga eficacia más grande para conseguir el venturoso desarrollo del bienestar del país; y las impresiones cambiadas, los nobles propósitos expuestos y la abnegación de que se hizo gala por todos los reunidos, dieron como resultado inmediato las adjuntas declaraciones.

Despues de sentir la íntima y vivísima alegría de ver coronados mis deseos por el éxito más lisonjero, nada podía serme tan grato como el encargo de los compañeros de invitar á V. para que se adhiera al acuerdo y exponga cuanto estime conveniente á los intereses de la causa común, á que consagramos todo nuestro trabajo.

Reciba un abrazo fraternal de los directores de la prensa republicana de Madrid, y acoga benévolutamente el sentimiento de sincera amistad con que le brinda su afectísimo compañero, Q. B. S. M.—El director de *La Prensa Moderna*, Joaquín Bañón.

Como inmediatamente que leímos en la prensa democrática las declaraciones á que se refiere la presente circular nos apresuramos á manifestar nuestra adhesión á las mismas, por el correo de hoy contestamos al Sr. Bañón confirmando explícitamente y enviándole al mismo tiempo la expresión de nuestras más cariñosas simpatías para todos nuestros compañeros de la prensa republicana de Madrid.

Nosotros estamos dispuestos á mantener con todos aquellos ilustrados colegas la más sincera cordialidad en la defensa de los principios que son comunes y las consideraciones que mutuamente nos debemos en la discusión de los puntos en que disintimos.

Aunque las declaraciones de la prensa democrática no diera más resultado práctico que el de estrechar los lazos de la fraternidad entre los periódicos que reconocen iguales principios fundamentales en el ideal que defienden, el Sr. Bañón sería acreedor á los más entusiastas plácemes por la iniciativa de un pensamiento que tanto le enaltece.

Recíbalos, pues, aunque humildes por su procedencia, nuestro ilustrado compañero.

Ecos políticos

A *La Epoca* le parece que ser soberano de todo el mundo católico y simple vecino á la vez de una ciudad que rige un alcalde italiano, es imposible.

Lo imposible es que una nación, en pleno siglo XIX, se preste á ser súbdita de un simple vecino por más soberano que sea de todo el mundo católico.

Pregunta un colega:

«¿Qué ruta tomaría la diplomacia si fuese ministro de Estado el señor marqués de Barzanallana?»

Cualquiera ruta menos la conveniente á nuestro decoro y á nuestro prestigio.

Entre otras cosas, porque el señor Barzanallana no vé.

Dice *La Correspondencia* que la declaración de la prensa republicana inquieta muy poco al gobierno.

Lo cual significa que como el Sr. Sagasta se ha ido á Portugal, quiere hacer ver á los lusitanos que *reventa di forte*.

El Gronista, dirigiéndose á un periódico democrático:

«¡Qué pronto cambiaría el colega el gorro frigio por la corona si este remedio se vendiese en las boticas!»

¡Bueno anda el oficio para que haya nadie que desee ejercerlo!

Dice el periódico noticiero que se hace subir á 415 niños los que han muerto del garrotillo durante el último mes en Jaén.

Con esta noticia el Sr. Moret debe estar alarmado.

Porque el partido monárquico-democrático está aun en la edad de morir de garrotillo, de sarampión ó de viruelas.

Supone un periódico que los demócratas benévolos engañan al gobierno, á los republicanos de veras y al país.

«Y se engañan á sí mismos» añade *El Cristiano*.

Es verdad: en el pecado llevan la penitencia.

Entre los nombres que se citan por la prensa para la capitania general de Castilla la Nueva, vacante por fallecimiento del conde de Valmaseda, figura el Sr. Lopez Dominguez.

¡Qué! El Sr. Lopez Dominguez tiene puesto el pensamiento en otra vacante.

En la que deje el general Martinez Campos cuando le dimitan.

Y ha propuesto como *Haroldo el Normando!*

«O ser todo ó no ser nada.»

Háblase en Madrid—según nuestras noticias—de la posibilidad de que el general Martinez Campos se retire á la vida privada.

Bolas que hacen correr los enemigos de Lopez Dominguez para quitarle el sueño.

No es posible que D. Arsenio se retire á la vida privada, precisamente cuando va á estrenar *el caso en llorón*, único recuerdo que dejará á la Historia de su paso por el ministerio de la Guerra.

Segue escandalizando en Madrid el proceso de los masones.

Motivo hay para que la opinión liberal se escandalice.

Si en tiempo de los conservadores hubiera sucedido eso, ¡cómo se habria exasperado el señor Sagasta!

Pero sucede ahora, cuando él está en el poder y se abstiene de intervenir, sin duda por no indisponerse con el conde de Xiquena.

¡Bien por D. Práxedes!

De *El Liberal* de ayer:

«Después de mucho pensarlo, á juzgar por el tiempo transcurrido desde la excomunion de los tres periódicos demócratas de Santander, se han dignado firmar una protesta de adhesión al obispo unos cuantos señores abogados inscritos en el colegio de aquella ciudad, mientras que los demás individuos del mismo, no han querido suscribir tan inoportuno é intempestivo documento.

Es realmente sensible que por esta causa se haya venido á perturbar la armonía y el compañerismo que siempre ha habido en el seno de aquella corporación, pero, como dice *La Voz Montañesa*, acaso haya alguno que de tal manera, si no adquiere méritos para con Dios, los adquirirá para con los hombres.»

Se nos figura que va á sonar mucho *la campaña* de los abogados adictos á la conducta del Sr. Calvo y Valero.

Sobre el viaje á Portugal.

De *El País*, periódico monárquico:

«De Portugal corren noticias poco tranquilizadoras. Quizás el Sr. Sagasta cometa alguna imprudencia que todo tengamos que sentir.

El patriotismo nos impide ser más explícitos.»

De *El Diario da Mauha*, periódico portugués:

«Un caso grave. Circulaban ayer, con alguna insistencia, desagradables rumores acerca de la aprehensión en la aduana de Lisboa de unas naranjas que ocultaban en su interior materias explosivas.

Díbase la noticia con la mayor reserva, y nada más se sabía por el pronto.

La aprehensión, según nuestros informes, tuvo efecto anteayer, y la materia contenida es, según se cuenta, la nitro-glicerina.»

De *El Globo*, recibido anoche:

«Continúan los ánimos agitados en Lisboa. Varios grupos se amotinaron ayer, derribando arcos de triunfo.»

La Agencia *Fabra*:

«Entusiasmo en Lisboa. Celébrase comida oficial, á la que asisten Sagasta y Vega Armijo.»

Y no sabemos más por hoy.

Carta de Madrid

9 de Enero de 1882.

Muy señor señor mio: Mientras escribía mi carta de ayer, expiraba casi repentinamente, motivo por el que produjo luego general sorpresa, el Sr. Villate, conde de Valmaseda, capitán general de este distrito de Castilla la Nueva, otro de los prohombres que, con el general Martinez Campos, hoy ministro de la Guerra y presidente interino del Consejo de ministros por ausencia del Sr. Sagasta, de visita á Portugal con la corte, con más empuje contribuyó al triunfo de la restauración borbónica, de cuya dinastía fué constante partidario sin las veleidades de muchos otros que han figurado en primera línea en todas las situaciones.

Que el rey, pues, haya sentido el fallecimiento de uno de sus más constantes y decididos servidores, no me extraña, porque al fin y al cabo era hombre de valía el general conde de Valmaseda, como no me sorprende tampoco que deploren tan prematuro fin, por la misma causa, los elementos conservadores de la fusión, para quienes es una pérdida irreparable la muerte del señor conde. Por esto y porque tambien ha ocurrido su fallecimiento ocupando uno de los más altos puestos de la milicia, mis noticias son las de que el rey hubiese presidido mañana el entierro, de haber podido demorar un día su viaje á Portugal; no siendo posible, le presidirá el ministro de la Guerra, con acompañamiento de todos sus colegas, tributándose al finado, por ser compatible con la ausencia del rey, los honores de capitán general muerto en campaña.

Y á propósito del Consejo de ministros celebrado ayer y repetido á las once de la mañana de hoy para prever todos los casos que pudieran ocurrir durante la ausencia del monarca. Es inexacto, de todo punto inexacto, como á su vez afirman los periódicos de la mañana, que aquel se haya ocupado en la cuestión romana en el sentido que indicarian los telegramas de Berlin llegados ayer. En primer lugar se ignora la autenticidad de los tales telegramas, pero telegramas que, de ser ciertos, no cabe duda que revestirían mucha gravedad; y en segundo lugar que, aun suponiendo en Alemania los propósitos que se le atribuyen de celebrar un congreso europeo con objeto de asegurar ¡cosa ciertamente rara! la independencia del papado, España no ha recibido invitación de ningún género y mal puede, por consiguiente, ocuparse de lo que no existe.

Sin duda, á causa de esos rumores que, ningún fundamento tenían, lo cual no quita que puedan tenerlo mañana, se apresuró á visitar ayer tarde á nuestro ministro de Estado, el señor conde de Greppi, representante en Madrid del rey Humberto, de Italia. Y por cierto que, si mis referencias son exactas, no tuvo este diplomático motivos para salir mal impresionado, por cuanto es fama que el marqués de la Vega de Armijo fue tan expresivo como lo permitía su situación especial de individuo de un gobierno liberal y de una nación católica á un tiempo.

Y hay que celebrar que sea así y que no se suelten riendas por que, en realidad de verdad, si

se confirman las veleidades inexplicables de Bismarck, opuestas de todo punto á las miras é intereses del gobierno italiano, lo suficiente explícito y enérgico á un tiempo, para no alentar duda de ningún género, de tal manera puede resolverse Europa, que decida del conflicto que á pasos agigantados se vendría encima, hasta una potencia de cuarto orden. ¡Qué necesidad, hay, pues, hoy, de un concurso que mañana, y caso de ser imprescindible, podrá ser con compensaciones de valía?

Pero, lo repito; hoy por hoy no hay nada con respecto á España, lo cual no quita que su concurso sea mañana muy solicitado. De todas suertes la actitud de Bismarck es inexplicable, y casi añadiría que sin disculpa de saber los fines que persigue; la tiene más, á mi juicio, el ministro de Negocios Extranjeros de los Estados Unidos al proponer una conferencia de todas las potencias americanas para impedir toda ingerencia de Europa en los asuntos que á aquellas afecten. De todas suertes tanto el uno como el otro se colocan en una situación verdaderamente excepcional, y, ó mucho me equivoco, ó son de temer para este año consecuencias de inusitada gravedad tanto en el antiguo como en el nuevo continente.

Afortunadamente para nosotros, la política de asimilación que se va practicando en Cuba servirá mañana de poderoso baluarte para contrarrestar ciertos males. De lo contrario nos exponiamos á que tuviéramos que oponernos bien pronto al principio de Monroe de «América para los americanos.»—F.

Noticias

Por el señor gobernador civil de la provincia se ordena á las autoridades que procedan á la busca y captura de Matilde Garcia y un hijo de 13 años de edad llamado Quintin Fernandez, que han desaparecido del pueblo del Astillero.

Debiendo verificarse la recaudación de las contribuciones territorial é industrial de este trimestre y el siguiente del año económico actual, conforme á las nuevas disposiciones aprobadas en 31 de Diciembre próximo pasado, á fin de que los trabajos de formación de repartimientos y matrículas no sufran retraso alguno, ha dirigido el señor Fernandez, delegado de Hacienda en esta provincia, una circular á los señores alcaldes, en cuya circular están consignadas dos prevenciones encaminadas á activar los trabajos preliminares necesarios para llevar á cabo la citada recaudación.

Anoche se puso en escena en nuestro teatro la preciosa ópera del maestro Maza *Campanone*, obra tan generalmente conocida que sería completamente inútil hacer su elogio en esta ocasión.

Respecto á su ejecución, diremos que se distinguieron en ella el Sr. Fernandez y la señorita Gonzalez; ésta, sobre todo, fué aplaudida extraordinaria á la vez que justamente en el acto tercero.

El sábado próximo tendrá lugar el beneficio del director de la compañía que actúa en el teatro de esta capital, D. Maximino Fernandez.

En el programa de la función que se dedique á ese objeto, figurará un bonito cuadro lírico-dramático titulado *En la playa, tocar el violon* y el acto segundo del *Hernani*.

Nuestro querido amigo y compañero D. José Estrañi recibió anoche la desagradable noticia de haber fallecido en Madrid, víctima de una rápida enfermedad, el hermano de su apreciable esposa doña Cristina, D. Benito Campo Martinez.

Reciban ésta y nuestro querido compañero el señor Estrañi el testimonio del sentimiento con que hemos sabido la desgracia que les aflige.

Las fuerzas navales para las atenciones generales del servicio de policía y vigilancia de las aguas jurisdiccionales de la Península, islas adyacentes y estaciones navales de la América del Sur durante el segundo semestre del año 1882-83, serán las siguientes:

Cuatro fragatas blindadas. Un crucero de hélice y seis fragatas de id., con un total de fuerza de 5.600 caballos.

Tres corbetas de hélice. Dos avisos, y un vapor de hélice y dos vapores de ruedas, con una fuerza total de 1.800 caballos.

Cuatro goletas de hélice y dos vapores de ruedas con una fuerza total de 1.340 caballos.

Cuatro vapores de ruedas, dos goletas de hélice, catorce cañoneras de idem y tres lanchas cañoneras de idem con una fuerza total de 707 caballos; dos trincaduras, cuarenta y seis escampavía y un ponton; dos embarcaciones porta-torpedos de vapor, una lancha de vapor y un vapor de ruedas de 150 caballos.

Para las escuelas de instrucción, dos fragatas de hélice con una fuerza de 1.600 caballos; tres corbetas de vela.

Las fuerzas navales para las islas de Cuba y Puerto-Rico en dicho segundo semestre, son: una fragata de hélice, tres avisos de hélice, un vapor de hélice, cinco idem de ruedas; un aviso, una goleta, diez y siete cañoneros, cuatro cañoneras y cinco lanchas de hélice, con una fuerza total de 3.392 caballos; cinco pailebots de vela, quince balandras de idem y tres pontones.

Las fuerzas para el archipiélago Filipino en dicho tiempo serán las de dos corbetas, un aviso, cuatro goletas, dos fragatas, diez y ocho cañoneros de hélice con una fuerza total de 1.617 caballos; una lancha de vapor, once falúas y un pontón de estación en Joló.

Durante la tercera decena del mes de Diciembre próximo pasado, han sido inscritos en el registro civil de este juzgado municipal, 56 nacimientos, 73 defunciones y 9 trascripciones matrimoniales.

De los nacidos, 12 han sido ilegítimos.

El total de nacimientos se divide en 31 hembras y 25 varones. Han nacido sin vida, 4.

Fallecieron durante el período de tiempo citado, 41 varones y 32 hembras, que forman el total de 73, ya consignado. De los fallecidos eran solteros 30, casados 7 y viudos 4; solteras 23, casadas 7 y viudas 2.

La exportación de tabaco y cigarros habanos, que en 1879 fué de 121.622 tercios y tabacos 112.215 472, subió en 1880 á 141.283 tercios y 129.074.743 tabacos.

La estadística minera inglesa dice que en 1880 ha producido Inglaterra más hierro que en ningún otro año anterior. El producto de hierro total fué 7.749.233 toneladas en 1880 y solo 5.752.337 en 1879. El mineral de hierro consumido para esta producción fué 16.632.629.

que n...
100...
glate...
cuale...
diero...
La...
tro n...
tar á...
tro ex...
Y...
algun...
indica...
que se...
Est...
licita...
riódic...
V...
Bún...
disting...
lumin...
berna...
curso...
un ve...
los ten...
cen es...
Lun...
docum...
mos m...
la sesi...
exami...
apreci...
asunto...
dad ci...
la ulz...
nebul...
de la l...
Ofi...
en el d...
maner...
Españ...
ción q...
plante...
á que...
Res...
quívoc...
afirma...
consig...
que la...
Por...
surado...
deber...
istori...

que representa un rendimiento medio de 46 por 100. El mineral importado del extranjero en Inglaterra, fué en junto 2.632.601 toneladas, de las cuales casi el total, esto es, 2.278.962, procedieron de España.

La falta de espacio no permitió que en nuestro número de ayer, nos ocupáramos en contestar á ciertas alusiones que nos ha dirigido nuestro excomulgado colega El Eco de la Montaña.

Y le llamamos excomulgado, porque trascribe algunas palabras de LA VOZ MONTAÑESA, y esto indica que ha leído nuestro diario, y por tanto, que se halla tan excomulgado como nosotros.

Esto es, suponiendo que el colega no haya solicitado autorización episcopal para leer los periódicos honrados con el anatema.

Volvamos á las alusiones mencionadas. Búrlase con la finísima y delicada sátira que distingue á El Eco, de que hayamos calificado de luminoso el documento en el que el señor gobernador civil de la provincia, ha resuelto el recuso de alzada interpuesto por tres concejales y un vecino de esta capital, contra la elección de los tenientes de alcalde que en la actualidad ejercen ese cargo.

Luminoso llamamos, efectivamente, á dicho documento, sin embargo de que no le conocíamos más que por la lectura que de él se dió en la sesión del ayuntamiento, hoy que le hemos examinado detenidamente, confirmamos aquella apreciación nuestra, pues la resolución dada al asunto objeto del recuso, por la primera autoridad civil de la provincia, arroja indudablemente la luz de la verdad y de la lógica sobre un punto nebuloso hasta ahora, que existía en el art. 55 de la ley municipal.

Ofrece El Eco demostrar palmariamente que en el documento en cuestión no se prueba de una manera clara y precisa la validez de la elección.

Esperamos con curiosidad á conocer la resolución que dá el excomulgado colega al dilema planteado por el señor gobernador, en el escrito á que nos referimos.

Respecto á que los aplausos no son señales inequívocas de aprobación, según implícitamente afirma El Eco, qué hemos de decir, si con solo consignar la afirmación queda esta en el lugar que la corresponde?

Por lo demás, sepa el colega que hemos censurado y censuramos esas manifestaciones, que no debieran oírse nunca en el salón de actos del consistorio.

Balad-Wali, ciudad de Wali, porque en ella residía uno de los principales cauquillos de los árabes, que llevaba este nombre, emite su opinión, después de examinar la de Ambrosio Morales y las de escritores árabes del siglo XIII y XIV, que unos la llaman Medina-Olid, ciudad de Olid, y otros más antiguos Vilad-Olid ó tierras de Olid, deluciendo de esto que el nombre de Valladolid debe ser de origen arábigo.

A principios de la mitad del siglo XI, Alfonso VI dió la ciudad en honor á D. Pedro Ansurez, el caballero más distinguido de su reino y de antigua e ilustre familia; en aquellos tiempos era una reducida y pequeña población, que el señor Orteza describe con minuciosos detalles que prueban el estudio y la constancia que ha tenido para dar mayor interés á su difícil obra, y que omitimos por falta de espacio, remitiendo al lector al libro, que con comprarle no hace más que adquirir una joya literaria. Con objeto de agrandarla, el conde D. Pedro y doña Eylo, su mujer, construyeron primero su palacio (hoy hospital de Esgueva) que se hallaba entonces extramuros de la villa; después la iglesia de Santa María la Antigua y al poco tiempo Santa María la Mayor, en la cual instituyeron el Estudio particular para la instrucción de los clérigos en el latín y la Sagrada Biblia, bajo la protección del abad, que fué origen y fundamento de la Universidad de Valladolid, cuya fama no cedió á las de Alcalá de Henares y Salamanca, y hoy es quizá la segunda de España en el número de alumnos que acuden á ella y recibir la instrucción y seguir la carrera que cada uno desea.

En su tiempo, dice el Sr. Orteza, se empezó á formar el barrio de San Martín, para el cual levantaron la Iglesia de San Nicolás, y á extenderse el del Puente, para cuyo paso construyó uno de arcos sobre el Pisuega doña Eylo en ausencia de su marido, y cuando este volvió, pareciéndole estrecho, le unió otro, como al primer golpe de vista se conoce y que ha resistido, durante los siglos que lleva de existencia, terribles crecidas, que suceden casi todos los años, llegando en uno á dos ó tres metros de los muros de la Iglesia de San Lorenzo. Nos hemos extendido en esto para que los que sean tan amantes de la ciudad de Valladolid, como el que escribe estas líneas, tengan idea de lo que fué en tiempos remotos.

Con pasmosa erudición y brillante estilo, narra en la continuación de su historia, cuantos sucesos tuvieron lugar en la noble y heroica ciudad en la Edad Media; guerras, revoluciones, derechos y fueros á ella concedidos por los reyes desde los tiempos antiguos, preciosos detalles sobre la dominación de los Visigodos y los Árabes, la división de España con los reyes de Castilla y de León hasta la constitución de un reino por el casamiento de D. Fernando y D.^a Isabel, con la toma de Granada, hasta llegar al reinado de Carlos I, con el que da comienzo á la Edad Moderna.

En ésta describe cuantos hechos tuvieron lugar desde el advenimiento al trono de Carlos I de España hasta los tiempos modernos: la guerra de las comunidades en la que en ella tomó parte la heroica ciudad; la proclamación de Felipe III; el proceso con nuevos datos de D. Rodrigo Calderón; la cultura de Valladolid en los siglos XVII, XVIII y XIX; los artistas que en ella florecieron, y finalmente, Valladolid en la actualidad, con la descripción detallada de los edificios religiosos y los demás notables artísticos ó históricamente considerados. En la imposibilidad, por falta de espacio, de extractar los hechos numerosos que el Sr. Orteza consigna en su magnífica y erudita Historia de Valladolid, aconsejamos á nuestros lectores que acudan á ella, si les gusta saborear la elegancia y brillantez en el estilo, la verdad histórica y la severidad en el lenguaje que conviene á la historia.

La parte tipográfica y los grabados representando los edificios más notables de Valladolid, revelan que en la noble y leal ciudad, antigua capital de las Españas, las artes de la imprenta y del grabado se hallan hoy á la altura del siglo, y no hay necesidad de acudir á otra parte para publicar obras como las del Sr. Orteza, teniendo la antigua imprenta de los señores Hijos de Rodríguez y la litografía de D. Gervasio Fournier.—E.

Alcance telegráfico

Port Said 8.—Ha llegado el vapor-correo Asia, del marqués de Campo, sin novedad. Continúa viaje á Manila.

Barcelona 9.—Ayer llegó el vapor-correo España, del marqués de Campo, procedente de Filipinas. La correspondencia ha salido hoy con dirección á Madrid.

Paris 9.—La prensa en general hace notar que la mayoría de los senadores que resultaron elegidos ayer, pertenecen al partido republicano moderado.

Lisboa 9.—Los trenes llegan atestados de gente, ansiosa de presenciar las fiestas que se celebrarán aquí con motivo de la venida de los reyes de España. La mayor parte son portugueses y españoles de las provincias fronterizas.

El periódico progresista el Correo di Noite, hablando de la visita de los reyes de España, dice que es menester que el pueblo portugués honre como se merecen los ilustres huéspedes y que ninguna mancha empañe la cortesía é hidalguía de Portugal.

Londres 9.—El ministro de Irlanda, señor Farster, celebró ayer una entrevista con la reina Victoria, á la cual expresó el estado de aquella isla.

El gobierno cree que la situación reclama nuevas medidas extraordinarias.

Roma 9.—Se espera para dentro de pocos días un enviado especial del gobierno alemán cerca del Vaticano.

El príncipe de Bismarck espera ciertas respuestas definitivas del Papa, antes de la apertura del Parlamento prusiano.

Los representantes del partido del centro alemán serán recibidos por el Papa como los fieles de los demás países, pero en audiencia privada, á fin de no dar carácter político á la recepción.

Paris 9.—El ministro de Correos y Telégrafos ha dispuesto que durante las horas de contratación de las principales Bolsas de Francia, un hilo especial ponga á estas en comunicación para el servicio exclusivo de los bolsistas y comerciantes.

Algunos periódicos desmienten la exactitud del telegrama de Roma publicado por el periódico La Defensa, diciendo que Rusia, Austria, Alemania, Inglaterra y España se habían declarado favorables á la reunión de un Congreso para tratar de la cuestión pontificia.

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.)

Madrid 10 (10-35 noche.)

Después de haber terminado las operaciones de la Bolsa, las acciones del Banco de España fueron cotizadas á más del 500. Esto ha causado gran entusiasmo.

En Lisboa se está celebrando un gran banquete oficial, al que asisten Sagasta y Vega Armijo.

Ha resultado completamente falso el rumor de que Salmeron y Ruiz Zorrilla vengán á Madrid. Fabra.

Banca y Comercio

Madrid 10 (10-15 n.)

Acciones del Banco de España . . . 498.
Cambio sobre Londres . . . 47-50.
Cambio sobre Paris . . . 4-95.

Bolsa de Madrid.—Día 10.

Renta perpétua interior del 3 por 100 . . 31-70.
Renta perpétua exterior del 3 por 100 . . 31-70.
Deuda amortizable interior con interés de 2 por 100 . . . 50-70.
Bonos del Tesoro de 2.000 reales, primera emisión . . . 101-50.
Oblig. del 3.º y 4.º, serie interior . . . 101-50.
Oblig. del 3.º sobre productos Aduanas . . 000-00.
Oblig. de ferro-carriles de 2.000 reales . . 63-35.
Billetes hipotecarios de Cuba . . . 104-00.

ALCANCES TELEGRÁFICOS

New-York Enero 7.

Cambio sobre Londres . . . 4-80.
Id. id. Paris . . . 5-24 3/8.
Harina, barril de 88 kilos, para embarque, extra-state, al contado, á 5-10 dollars.
Maíz nuevo mezclado, el bushel, 0-72 dollars.
Trigo rojo de invierno, el bushel:
Disponble . . . 1-44 1/2.
Corriente mes . . . 1-43 1/2.
Febrero . . . 1-46.
Enero . . . 1-47 3/4.
Azúcar mascabado número 12 . . . 0-07 7/16.

CERTIFICADO DEL TIEMPO.—POR TREINTA y siete años la Zarzaparrilla de Bristol ha estado purificando la sangre viciada de la humanidad achacosa. Es el antagonista químico de toda especie de virus que corrompe la carne, inflama el cutis, altera la elasticidad de los tendones, daña á las glándulas, ó destruye los huesos, y ha salvado á cientos de miles de personas de la fatalidad horrible de ser comidas vivas por la escrófula, cáncer, escorbuto, necrosis ú otras enfermedades exteriores, que resisten á la acción de las medicinas minerales, pero que se sujetan y exterminan con una certeza absoluta con el uso de este puro depurativo vegetal de la sangre. Cuando á los males ulcerosos y eruptivos se unen, como generalmente sucede, desarreglos de los órganos digestivos, se debe tomar juntamente con la Zarzaparrilla, las Píldoras Vegetales Azucaradas de Bristol. De venta en las principales farmacias y droguerías. Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía, en Barcelona.

SE VENDE UNA FINCA DE 300 CARROS, poblada de leña en el pueblo de Igollo, ayuntamiento de Camargo. Su precio y condiciones se encuentran en el paseo de la Concepción, número 20, Santander. 1022

FINADOR DE PIANOS, ARMONIUMS Y FARMONICAS ó Sinfonías. San José, 10, piso 3.º

EL PROFESOR DENTISTA D. FELIPE Pellón, se ha trasladado á la calle del Muelle, núm. 21, piso primero. 158-8

EL BANCO ROMANO Esta nueva institución de crédito está llamada á un gran porvenir. Por de pronto, es ya objeto de numerosas transacciones, y produce gran entusiasmo en la Bolsa de Paris.

El éxito obtenido por el Crédito de Francia ha estado por encima de todas las previsiones. Había puestas en venta 50 000 acciones del Banco Romano y se han pedido más del doble. Los compradores tendrán que sufrir una reducción importante.

El precio de las acciones sube en la Bolsa, á pesar de la mala situación de la plaza en estos momentos. Es seguro que esta alza no ha llegado á su término. Así es que los que compran ahora, tocarán los beneficios de ella en un plazo muy breve.

El Banco Romano, por su organización, por la amplitud de sus operaciones, por la habilidad de su dirección, está llamado á ocupar uno de los primeros puestos en el mundo financiero, en la seguridad de que no faltará á la misión que se ha impuesto. 2-1

SOCIEDAD ANÓNIMA PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUAS DE SANTANDER. Anuncio.

Por acuerdo del Consejo de administración se anuncia á los señores accionistas que desde el día 31 del actual se procederá por el Banco de Santander al cobro del 15 por 100 del importe de las acciones, para completar el del primer dividendo de 25 por 100 de las mismas, con arreglo al art. 6.º de los Estatutos, pudiendo cada accionista desde entonces pasar á recoger á esta oficina, Muelle, 34, segundo derecha, un ejemplar de los mismos.

Santander 10 Enero de 1882.—El director gerente, Antonio de la Dehesa.

SE GARANTIZAN LAS CLASES Y SU legitimidad, de los vinos generosos que se acaban de recibir, y se hallan de venta en el depósito sito calle de Becedo, núm. 9. Líquidos son que se recomiendan por sí solos por su superior calidad, finura y grato paladar á la vez que entonan (tomándolos) á los estómagos más delicados.

Manzanilla de primera y segunda categoría, moscatel más y menos dulce, Pedro Ximenez non plus ultra, Amontillado, Jerez pálido, de color y seco que, unos y otros, dejan extasiados al que los prueba.

Se venden embotellados y en barriles de 1, 2, 4, 6 más cántaras. Los precios relativamente son sobre baratos.

Santander.—Becedo, núm 9, depósito. Felipe Peñil. 12-7

AVISO El acreditado depósito de vinos de Ildelfonso Diaz Llano, se ha trasladado á la calle de Cuesta, al espacioso almacén que fué anteriormente depósito de sal. 8-4

MODESTO MARTIN HABILITADO DE CLASES PASIVAS Y AGENTE. Santander.

Los marineros de la armada: Anastasio Blasco Vallejo, Apolinario Barrios Lara, Francisco Gutierrez Rojas, Guillermo Navalía Lora, Tomás Díez Gonzalez, Isidoro Casal, y José Sabán Sanchez, naturales todos de Santander fallecieron en la Isla de Cuba en los años de 1864 y 65.

Con tal motivo interesa á los padres de los citados marineros se personen en la casa de D. Modesto Martin, habilitado de clases pasivas y agente en esta ciudad, San Francisco 27 principal, para enterarles de un asunto que los interesa. 8-7

SE VENDE un coche de ocho asientos, nuevo y en precio arreglado, en el inmediato pueblo de Boó, en donde dará razón don Félix Diaz. 2-2

INTERESANTE Los padres de los soldados fallecidos en la Isla de Cuba ó en la Península á consecuencia de heridas recibidas en acción de guerra ó muertos del cólera, tienen derecho á la pensión de 2 reales diarios.

Adquieren igual derecho los padres, si sus hijos han fallecido en Cuba después del 25 de Junio de 1864 y antes del 22 de Octubre de 1868.

D. Modesto Martin, agente de negocios y habilitado de clases pasivas, que vive en la calle de San Francisco, número 27, piº 1.º, se encarga de la formación de los expedientes hasta conseguir y cobrar las referidas pensiones. 25

DON BENITO CAMPO MARTINEZ Ha fallecido en Madrid Su hermana doña Cristina, su hermano político D. José Estrañi, sobrinos y demás parientes Ruegan á sus amigos se sirvan consagrar á su memoria el tributo de sus sentimientos religiosos.

TEATRO Compañía lírico-dramática bajo la dirección de D. Maximino Fernandez Funcion para hoy miércoles 11 de Enero, 13.ª de abono de la 3.ª serie.

EL ANILLO DE HIERRO MÚSICA CLÁSICA A las siete y media.—Entrada general, UNA peseta

Imprenta de LA VOZ MONTAÑESA

COMPANIA GENERAL TRANSATLANTICA
VAPORES - CORREOS FRANCESES

Precios de pasaje, en pesetas.

	PRIMERA CLASE			Entradas	Puntos
	1.ª categoría	2.ª categoría	3.ª categoría		
Para La Habana, Santiago de Cuba, Mayaguez y San Juan de Puerto-Rico.	900	800	700	250	175
» Guadalupe, Martinica, San Thomas.	965	825	750	400	
» Santa Lucia, Trinidad.	965	825	750	450	
» Cabo-Haitiano, Puerto-Principe, Jamaica.	1050	925	750	450	
» La Guayra, Puerto-Cabello, Curacao, Savanilla, Colon, Cumaná.	1100	965	750	450	
» Demerari, Surinam, Cayenne.	1100	965	750	500	
» Veracruz.	1240	1100	825	500	
Para San Francisco.	1690	1310	—	600	
» Guayaquil.	1565	1430	—	580	
» El Callao.	1675	1575	—	663	
» Valparaiso.	2075	1975	—	820	

El vapor de 2.600 toneladas y 660 caballos

VILLE DE SAINT NAZAIRE

Capitan COLLIER

Saldrá de Santander el 22 de Enero

Para San Thomas, San Juan de Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Con correspondencia en San Thomas:

- 1.º Para Mayaguez, Cabo-Haitiano, Puerto-Principe, Santiago de Cuba, Jamaica (Kingston).
- 2.º Para Basse-Terre, Pointe-a-Pitre, Saint-Pierre, Fort-de-France, Trinidad, Carúpano, Cumaná, Barcelona, La Guaira y Curacao.

El magnífico vapor de 3.000 toneladas y 660 caballos

COLOMBIE

Capitan DARDIGNAC

Saldrá de Santander el 26 de Enero

Para COLON (sin trasbordo)

Con escalas en Pointe-a-Pitre, Guadalupe, Martinica, La Guaira, Puerto-Cabello y Savanilla; y con correspondencia en Colon (Panamá) para todos los puertos del Pacifico.

El vapor de 2.300 ts. y 660 caballos

VILLE DE SAINT NAZAIRE

Saldrá de Santander del 8 al 11 del presente mes

Para San Nazario

Procedente de Veracruz, Habana, Cabo Haitiano y San Thomas.

El vapor de 3.000 ts. y 660 caballos

SAINT SIMON

Saldrá de Santander del 16 al 18 del presente mes

Para Burdeos y el Havre

Procedente de Colon, Savanilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guaira, Fort de France, Saint-Pierre, Basse-Terre y Pointe a-Pitre.

El vapor de primera clase de 2.227 toneladas y 250 caballos

FOURNEL

Capitan FUXMELIN

Saldrá de Marsella el 6 de Enero, de Barcelona el 8 y de Cadiz el 12

para COLON con escalas:

A la ida: en Tenerife, San Thomas, La Guaira, Puerto-Cabello y Savanilla.

A la vuelta: en Jacmel, Puerto-Principe, Les Gonaives, Cabo-Haitiano, Puerto-Plata, San Thomas, Santander, Burdeos y el Havre.

NOTA. Este vapor no transporta pasajeros de Cámara, pero si emigrantes.

LINEA DE MARSELLA, MALAGA Y CADIZ A NUEVA-YORK

El vapor de 3.000 toneladas y 660 caballos

FERDINAND DE LESSEPS

Capitan BAQUE NE

Saldrá de Marsella el 15 de Enero, de Málaga el 24, de Gibraltar el 25 y de Cádiz (facultativo).

Duración del viaje: 13 días.

Notas. Los señores pasajeros que deseen embarcarse para la Habana y Veracruz, tendrán a bien dirigirse a esta agencia antes del 15 del corriente con el objeto de retener sus billetes. Deberán proveerse de un pasaporte refrendado por el señor gobernador civil de esta provincia sin cuyo requisito o no pueden embarcarse.

Los señores embarcadores tendrán la bondad de pedir cabida antes del 5, a fin de que esta agencia pueda pedir el hueco a la Dirección a Paris.

Los registros se cerrarán la víspera de la llegada de los vapores.

Los vapores de esta Compañía ofrecen las mayores comodidades, tanto por el lujo de sus camarotes, como por el esmerado trato que en ellos se dispensa; pudiendo asegurarse que ninguna otra Compañía los aventaja.

Los precios de pasaje y flete son los más arreglados.

Tarifas y prospectos se dan gratis.

La Agencia general en Madrid se encarga de facturar y de estimar las mercancías y equipajes desde el domicilio de los señores remitentes.

Las agencias de Madrid, Santander y Barcelona expenden billetes para el ferrocarril del Norte.

Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse a D. Alberto José Galland, agente de la Compañía General Transatlántica Muelle, número 30.

VAPORES-CORREOS DE LA COMPANIA TRANSATLANTICA
(ANTES «A. LOPEZ Y COMPAÑIA»)

PARA PUERTO-RICO Y LA HABANA

Salen de Santander el 20 de cada mes.
Y de Coruña (escala) el 21 de id.

Admiten carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, y tambien de

3.ª PREFERENTE

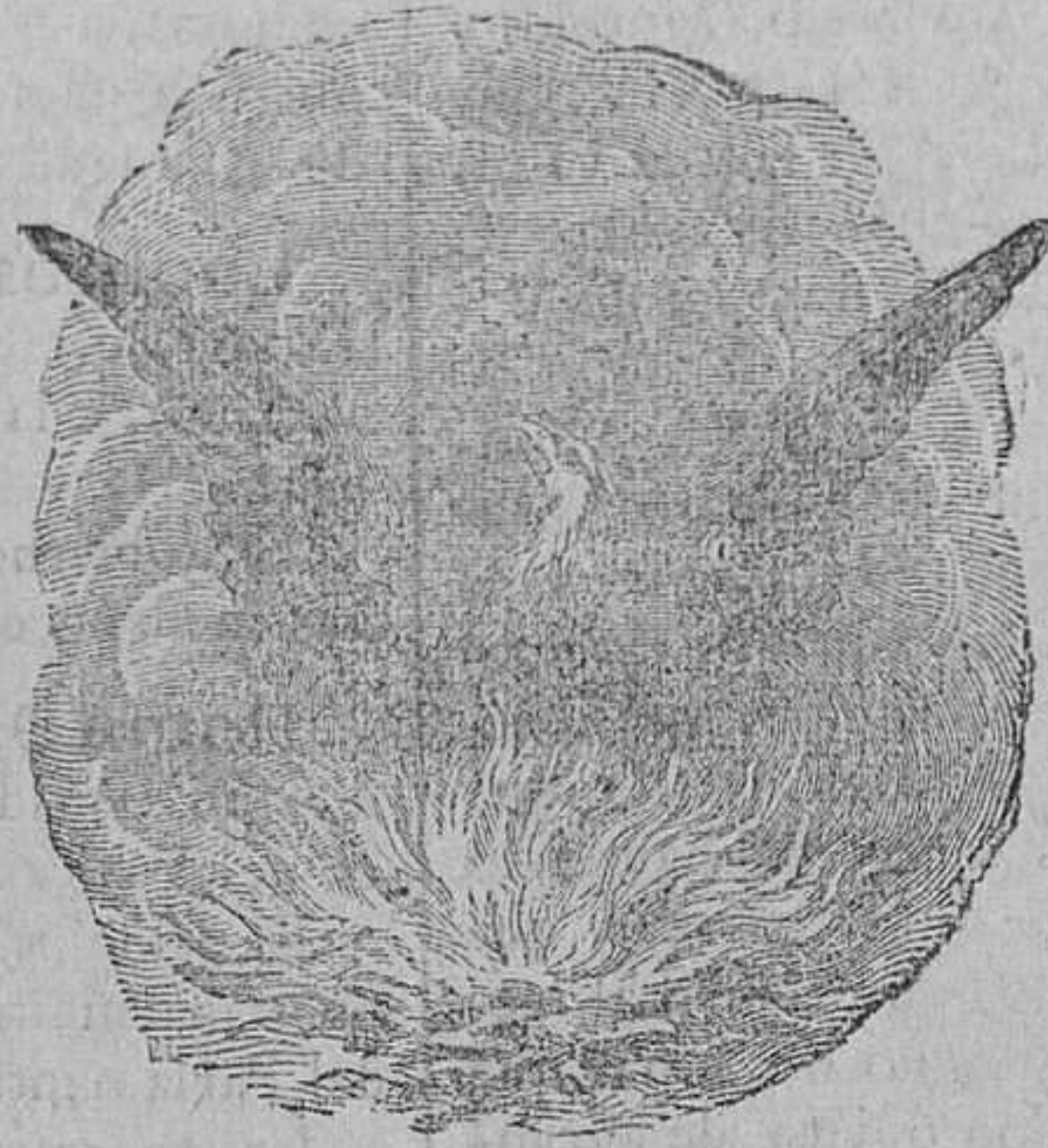
Estos mismos vapores hacen otras dos salidas desde Cádiz en los días 10 y 30 de cada mes.

Tambien reciben pasajeros para Mayaguez, Ponce, Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas, con trasbordo en Puerto-Rico, y carga y pasajeros para Santiago de Cuba, Savanilla, Colon, Panamá y todos los puertos del Pacifico hasta Valparaiso, con trasbordo en la Habana.

Nota. Rebaja en los pasajes de niños, en los de familias y en el precio de las mercancías retenidas por los pasajeros para su mayor comodidad además de las que ocurren en las instalaciones de lujo y con muelle especial, a precios convencionales.

Instalaciones de lujo y con muelle especial, a precios convencionales. Formas darán en Santander los Sres. Angel B. Perez y...

ZARZAPARRILLA DE BRISTOL



EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE
El remedio mas pronto y seguro para la curacion de

Ulceras inveteradas, Escrófula, Sífilis, Reumatismo, y toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

La legítima ZARZAPARRILLA BRISTOL viene envasada en grandes botellas cuadrangulares, de medio azumbre de cabida; lo que se ofrece en pequeñas botellas rotulada. Fórmula Bristol es una grosera falificación. Cómprase solamente de casas de reconocida probidad.

TÓNICO-GENITALES

Celebres píldoras del especialista Dr. Morales contra la debilidad, impotencia, espermatorrea y esterilidad. Su uso está exento de todo peligro. Se venden en las principales farmacias a 30 reales caja, y se remiten por el correo a cambio de sellos. Dr. M. RALE, Carretas, 39, Madrid.

ENFERMEDADES CONTAGIOSAS
VICIOS DE LA SANGRE, Enfermedades cutáneas se curan con los BIZCOCHOS DEPURATIVOS del Dr. OLLIVIER los únicos que han conseguido la Aprobación de la Acad. mia de Medicina de Paris, y que siguen autorizados para el Gobierno despues de cuatro años de experiencias públicas. Son los únicos que se han admitido en los Hospitales de Paris. Cuidados especiales de las ULCERAS, AFECCIONES REBELDES, FLUJOS, ACCIDENTES SECUNDARIOS, etc.

24.000 Fº DE PREMIO
Ningun otro Metodo puede ofrecer estas pruebas de superioridad.—CERA AGRADABLE, RAPIDA, INOFENSIVA, SEGURA, ECONOMICA Y SIN RECALDA.

Depósito por mayor: Alcaraz y García, Madrid.—En Santander: D. Nemesio Cagigal y D. Bernardo Corpas.

POBREZA DE LA SANGRE VINO DE BELLINI con QUINA y COLUMBO

Este VINO fortificante, febrífugo, antineurótico, cura las Afecciones escrófulosas, Fiebras, Nevroses, Palidez, y regulariza la Circulación de la Sangre; conviene especialmente a los Niños, a las Señoras delicadas y a las Personas debilitadas por la edad, las enfermedades ó los excesos.

PRECIO: 24 REALES
Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno francés y a firma de J. FAYARD.
Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

TRIPLE AGUA DE COLONIA DE ORIVE

premiada en seis exposiciones y única española premiada en Paris, reconocida que ha sido por el Jurado, del que no ha formado parte España sus a las cualidades de delicada fragancia, gratísimo aroma, sin igual belleza é incomparable economía. Proclamada universalmente su bondad, resta decir al público es la más barata de Europa, y suplicamos no se confunda con las infinitas que de perniciosas é infimas clases pululan por todos sitios. Ensayela el que no la conozca. Véndese en lujosas y grandes botellas a 3, 6 y 12 reales.

Depósito central, Farmacia de su autor, Bilbao, que descuenta al por mayor.—SANTANDER, farmacia de Rodriguez Jimenez y Corpas.—Laredo, Zamarrillo.—Reinosa, Diez.—Torrelavega, Molino.—San Vicente de la Barquera, Rincon, y en todas las provincias de España.

Exíjase Farmacia de Orive, Bilbao, en a capsula y cristal, y firma S. Orive, en el sello sobre verde y oro alrededor del uello de las botellas. ¡OJO!

PRESTAMOS

Se hacen sobre garantías que convengan. COMPANIA, 11, PISO 2.º

LA CASA DE PRÉSTAMOS

de la calle de Tableros, número 1, principal, se ha trasladado á la de la Blanca, número 15, piso 2.º, donde continúa haciendo toda clase de operaciones con reserva y prontitud.

Hay almoneda perpétua de alhajas, ropas y todo lo cumplido, á precios baratísimos.

Blanca, 15, 2.º, izquierda.

PAPEL WILSON

Resfriados, Romadizos, de los Reumatismos, Dolores Lumbagos, etc. 21 años del mejor éxito atestiguan la eficacia de esta poderosa derivativo recomendado por los primeros médicos de Paris.

Depósito en todas las farmacias.—Paris, 31, rue de selne.

LA PERLA DE CANTABRIA

FABRICA DE CHOCOLATES AL VAPOR

DE FELICIANO GARCÍA DIAZ

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

TORRELAVEGA (PROVINCIA DE SANTANDER)

Premiados en Leon, Lugo, Paris y Santander, únicos certámenes en que han sido expuestos.

El aumento que de día en día viene experimentando en su elaboracion, La Perla de Cantabria, es una prueba bien evidente de los buenos chocolates que en ella se fabrican, y que cada han dejado que desear á cuantas personas han tenido ocasion de probarlos, tanto por su utilidad como por su esmerada elaboracion.

Hay fabrica de velas de cera superior desde el precio de 7 rs. al de 12, ambos inclusive.

Exportacion á todas las provincias de España

ASMA

Gatarros, Sibilaciones, Opciones, Tos, Palpitaciones y todas las Enfermedades de las Vías respiratorias, se calman instantáneamente y se curan con los TUBOS LEVASSEUR.

Farmacia LEVASSEUR, 23, rue de la Monnaie, Paris. Depositarios en España: S. CASANOVAS y C.ª, Barcelona.

NEURALGIAS

Jaquecas dolores de estomago y todas las Molestias nerviosas, se curan al instante con las PILDORAS ANTI-NEURALGICAS del Dr. CRONIER.

ENOLATURO

Regene ativo y depurativo de la sangre, del doctor PADRÓ.

40 ANOS DE EXITO!!!

Medicamento premiado con medalla de oro en varias exposiciones, recomendado por todos los notabilidades medicas del mundo.

Remedio regular para la curacion de las enfermedades que reconocen por causa un vicio de la sangre, tales como: los herpes de todas clases, las llagas, las escrófulas ó humores frios, los dolores reumáticos por crónicos que sean, la sífilis antigua, la gota, las fistulas, las enfermedades del hígado, etc, etc

Nota.—El público debe rechazar todo frasco del Enolaturu que se vende á un precio inferior al que marca el prospecto.

Farmacia del Globo, Plaza Real.—BARCELONA.

PAPEL RIGOLLOT

MOSTAZA EN HOJAS PARA SINAPISMOS ADOPTADA POR LOS HOSPITALES DE PARIS LOS HOSPITALES MILITARES, LA MARINA FRANCESA Y LA MARINA REAL INGLESA

Solo deben admitirse como VERDADERO PAPEL RIGOLLOT las hojas que llevan estampada al traves esta firma en ENCARNADO

Se vende en todas las Farmacias. DEPOSITO GENERAL 24, Avenue Victoria PARIS

CAPSULAS DARTOIS UNICO REMEDIO ESPECIAL CONTRA LA TISIS EN TODOS GRADOS

Este medicamento no debe confundirse con la creosota ordinaria que hacen con la bulla. Ha sido experimentado en los hospitales con sorprendentes resultados. en los Constipados, Bronquitis crónicas, Asma y especialmente en la tisis.—Las Cápsulas Dartois se toman fácilmente y son reportadas por todos los enfermos. Es importantísimo, á fin de evitar las falsificaciones que produce el éxito de este producto, exigir el verdadero nombre y el sello del gobierno francés en cada frasco.

Precio, 14 reales. DEPÓSITO GENERAL Paris, 97, Rue de Rennes.—En Madrid, Agencia franco-hispano-portuguesa, Sordo, 31.